

# Memoria de Actividades

# 2018



ASPACE  
León

Plena  
inclusión

ASPACE  
PROYECTO LEÓN



## Índice

<b>1. Presentación</b>	<b>03</b>
1.1. Carta del presidente	03
<b>2. Fines y estructura</b>	<b>04</b>
2.1. Conceptualización de la Parálisis Cerebral	04
2.2. Objetivos de la Asociación. Misión y valores	04
2.3. Órganos de gobierno: Junta Directiva	05
2.4. Equipo humano	07
<b>3. Centros de la asociación</b>	<b>8</b>
3.1. Colegio de Educación Especial "La Luz"	8
3.2. Centro de Día "La Luz"	10
3.3. Centro Ocupacional y de Día "Ordoño II"	12
3.4. Residencia permanente "San Froilán"	16
3.5. Centro Residencial "San Lorenzo"	18
3.6. Centro Ocupacional "San Lorenzo"	20
<b>4. Servicios generales</b>	<b>24</b>
4.1. Departamento de Trabajo Social	24
4.2. Departamento Psicológico	25
4.3. Servicio Médico y de Enfermería	25
4.4. Fisioterapia	26
4.5. Terapia Ocupacional	27
4.6. Logopedia - Audición y Lenguaje	27
4.7. Departamento de ocio y tiempo libre	28
<b>5. Área de empleo</b>	<b>32</b>
5.1. Centro Especial de Empleo SERVIPACE, S.L.	32
5.2. Programa de Itinerarios Personalizados de Inserción Sociolaboral para Personas con Discapacidad. Cofinanciado por Fondos Sociales Europeos	33
<b>6. Proyectos desarrollados</b>	<b>34</b>
<b>7. Relaciones institucionales</b>	<b>36</b>
<b>8. Actividades (participación) asociativas</b>	<b>43</b>
<b>9. Informe de auditoría</b>	<b>46</b>



# 1. Presentación

## 1.1. Carta del presidente



*¿Sabes lo que es tener parálisis cerebral? Es tener tanta inteligencia, tantos anhelos y sueños como cualquier persona, pero dentro de un cuerpo que no responde, manos que no obedecen, piernas que no quieren caminar, lengua que no puede expresar los pensamientos y también, con frecuencia, es sentir el rechazo de las personas que no la tienen, ni entienden. Es soñar con ser amada como mujer y enfrentarse a lo que casi es imposible: desear un hijo y abrazar y amar, y llorar mucho pero no alcanzar lo que otras mujeres tienen sin apreciarlo".*

*(Gabriela Brimmer, poetisa mejicana con Parálisis Cerebral)*

La asociación ASPACE-León tiene como objetivos fomentar vuestra autonomía, conseguir vuestra participación activa como ciudadanos de pleno derecho y mejorar vuestra calidad de vida. Para ello cuenta (entre otros) con el trabajo incansable de nuestros profesionales, con el apoyo de los voluntarios y socios, con la colaboración de las instituciones públicas y privadas, con las nuevas tecnologías, con el sentimiento de pertenencia, con vuestras familias y con vosotros mismos.

Es indudable el eterno camino que nos queda por recorrer, pero debemos reconocer y felicitarnos por el camino recorrido hasta la fecha, por los logros obtenidos, por el compromiso y el trabajo desarrollado durante más de treinta años.

Cerramos el año 2018 reorganizando estructuras, abordando las constantes exigencias de funcionamiento, centrando nuestros esfuerzos en trámites e imprevistos que con seguridad harán posible una mejora cuantitativa y cualitativa de nuestra Asociación.

Esperamos un año 2019 en el que podamos centrar nuestros esfuerzos en avanzar en el camino hacia la consecución de vuestros sueños.

**Evaristo Menéndez**  
**Presidente de ASPACE-León**



## 2. Fines y estructura



### 2.1. Conceptualización de la Parálisis Cerebral

La parálisis cerebral describe un grupo de trastornos del desarrollo psicomotor, permanente y no progresivo, causada por una lesión en el cerebro producida durante la gestación, el parto o durante los tres primeros años de vida del niño. Los desórdenes psicomotrices de la parálisis cerebral están, a menudo, acompañados de problemas sensitivos, cognitivos, de comunicación y percepción, y en algunas ocasiones, de trastornos del comportamiento.

El grado en el que esta discapacidad afecta a cada persona es diferente, y viene determinado por el momento concreto en que se produce el daño; así podemos encontrarnos con personas que conviven con una parálisis cerebral que resulta apenas perceptible, desarrollando una vida totalmente normal, frente a otras que necesitan del apoyo de terceras personas para realizar las tareas más básicas de su vida diaria.

### 2.2. Objetivos de la Asociación. Misión y valores

ASPACE-León nace en el año 1985 con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y Discapacidades afines, promoviendo su desarrollo personal y la igualdad de oportunidades.

#### Nuestros fines son:

- ▶ La prevención, el diagnóstico, el tratamiento y rehabilitación de los paralíticos cerebrales y encefalopatías afines
- ▶ La promoción del deporte
- ▶ Velar por la educación, integración social, laboral y familiar

En conclusión, todo aquello encaminado a su autonomía personal y a la defensa y consecución de sus derechos como ciudadanos.

## 2.3. Órganos de gobierno: Junta Directiva

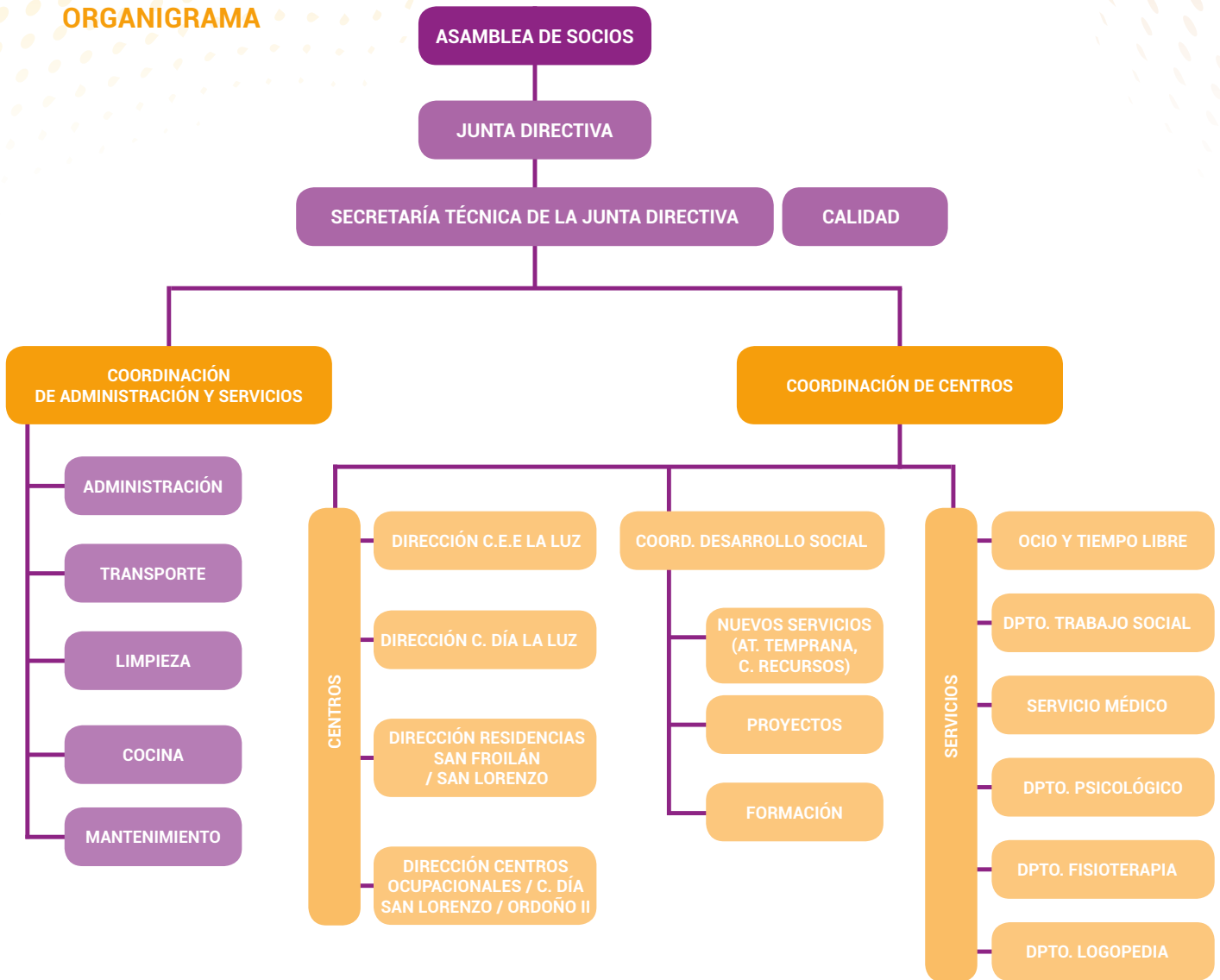
Hasta el 2 noviembre de 2018

JUNTA DIRECTIVA ASPACE 2018	
<b>Presidente</b>	D. Evaristo Menéndez Fernández
<b>Vicepresidente</b>	D. José García Fraga
<b>Secretario</b>	D. Antonio Sáenz de Miera Álvarez
<b>Tesorero</b>	D. Luis Manuel Rodríguez Roldán
<b>Vocales</b>	D. Miguel Ángel Fuertes Serrano
	D. Julio Revuelta Prieto
	D. Pedro Cabero Santos
	D. Hermógenes Castro Juan
	Dña. Olvido López Ordás
	D. Francisco Villastrigo Marcos

A partir del 2 noviembre de 2018

JUNTA DIRECTIVA ASPACE 2018	
<b>Presidente</b>	D. Evaristo Menéndez Fernández
<b>Vicepresidente</b>	D. Miguel Ángel Fuertes Serrano
<b>Secretario</b>	D. José García Fraga
<b>Tesorero</b>	D. Luis Manuel Rodríguez Roldán
<b>Vocales</b>	D. Francisco Villastrigo Marcos
	D. Julio Revuelta Prieto
	Dña. M <sup>a</sup> Jesús García Álvarez
	D. Pedro Cabero Santos
	Dña. M <sup>a</sup> José Martínez Fernández
	Dña. Olvido López Ordás
	D. José Antonio Casado Medina
D. Hermógenes Castro Juan	

## ORGANIGRAMA



## 2.4. Equipo humano

Trabajadores ASPACE-León durante el año 2018  
por categorías profesionales:

**Personal de atención directa**  
(Cuidadores)

48

**Personal Técnico**

(Fisioterapeuta, enfermería,  
psicología, trabajador social,  
logopedia, maestra de audición  
y lenguaje, personal de ocio)

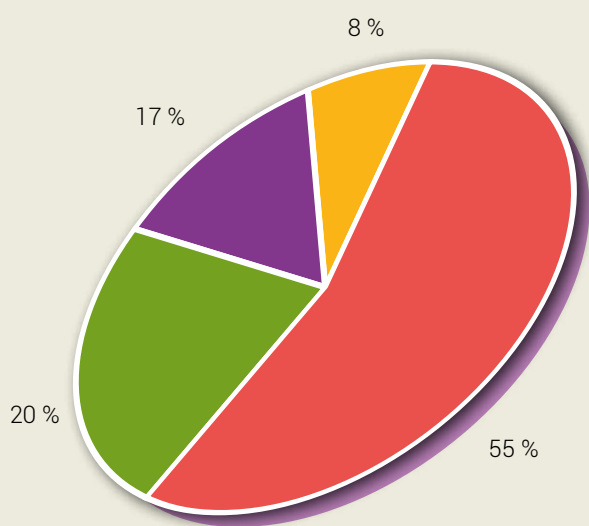
18

**Personal Servicios**  
(Cocinera, mantenimiento,  
limpieza, conductores,  
administración)

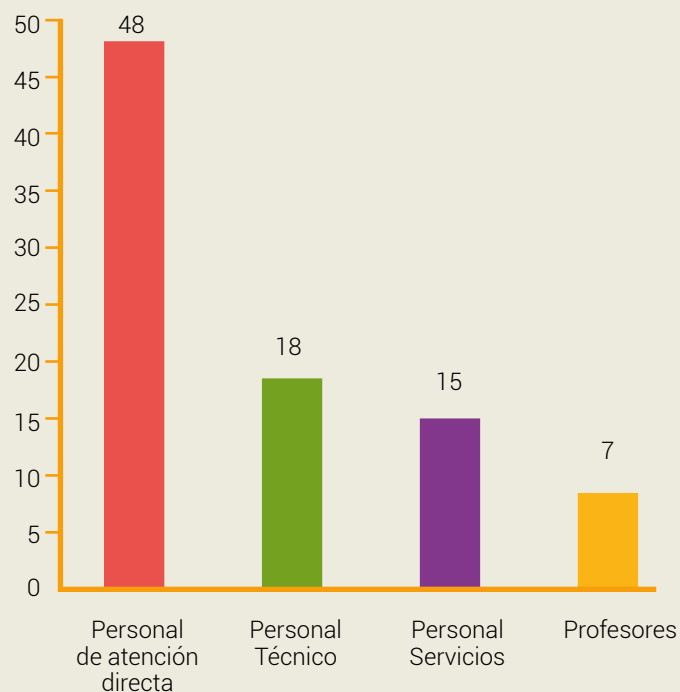
15

**Profesores**  
(Maestros colegio  
de educación  
especial)

7



■ Personal de atención directa  
■ Personal Técnico  
■ Personal Servicios  
■ Profesores



## 3. Centros de la asociación

### 3.1. Colegio de Educación Especial "La Luz"

El Centro de Educación Especial "La Luz" escolariza a 28 alumnos de edades comprendidas entre 3 y 20 años con parálisis cerebral y encefalopatías afines.

Cuenta con 5 aulas concertadas: cuatro para Educación Básica Obligatoria y una para Transición a la Vida Adulta.

Los alumnos se organizan considerando tanto su edad cronológica, como sus características (grado de afectación, nivel de competencia curricular,...)

#### Organización pedagógica

- ▶ 6 Maestros de Educación Especial
- ▶ 1 Maestra de Audición y Lenguaje
- ▶ 1 Integradora Social
- ▶ 1 Logopeda
- ▶ 3 Fisioterapeutas
- ▶ 2 ATE
- ▶ 2 Cuidadoras
- ▶ 1 Psicólogo
- ▶ 1 Enfermera



Dado que es un Centro de Educación Especial los contenidos curriculares tienen un carácter muy especial y están adaptados individualmente.

Utilizamos una metodología activa, participativa, integral y abierta a distintos programas.

Las aulas y los diversos departamentos se complementan realizando un trabajo interdisciplinar.

### Servicios y Programas:

#### → Departamento de fisioterapia:

Valoración, tratamiento, seguimiento, rehabilitación física de los alumnos y elaboración de férulas y escayolas (asientos y bipedestadores).

Desde este departamento se lleva a cabo la actividad de hidroterapia y se coordina la de hipoterapia.

#### → Departamento de logopedia::

Evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los/as alumnos/as.

#### → Departamento psicológico:

Actuaciones dirigidas a alumnos (valoraciones, terapia conductual y cognitiva,...), al profesorado (asesoramiento) y a familias (apoyo y diseño de planes de actuación).

### Actividades complementarias:

Completan los contenidos curriculares. Hemos realizado: Fiesta de carnaval, teatros, cumpleaños, convivencia con otros colegios de la zona, magosto, talleres, fiesta de Navidad, visita a una granja, día en la playa,...





### 3.2. Centro de Día "La Luz"

El Centro de Día "La Luz" es un centro no residencial de carácter terapéutico que tiene como objetivo principal proporcionar apoyo a las necesidades en el desarrollo personal, promover la autodeterminación y el desarrollo del usuario.

Este objetivo se alcanza a través de la asistencia necesaria a través de los servicios de ajuste personal, social y actividades integradas en un programa individual de habilitación. La realización de actividades programadas y organizadas por el propio centro, que tienen como fin proporcionar una atención integral y especializada, bajo supervisión de los profesionales del mismo.

En el Centro de Día La Luz, atendemos a más de 33 usuarios con parálisis cerebral y Encefalopatías Afines mayores de 21 años de edad, de lunes a viernes con un horario de entrada (9.00H) y salida (16.30h) que puede variar en función de las necesidades de los usuarios y familias.



#### Los servicios de los que se dispone en el centro son los siguientes:

- ▶ Servicio de centro de día
- ▶ Servicio de comedor
- ▶ Servicio de transporte
- ▶ Servicio de limpieza

#### Dentro del centro de día se cuenta con los siguientes recursos personales:

- ▶ 1 Terapeuta Ocupacional
- ▶ 1 Maestra de Audición y Lenguaje
- ▶ 1 Maestra de Educación Especial
- ▶ 1 Educadora
- ▶ 1 Fisioterapeuta
- ▶ 1 Psicólogo
- ▶ 1 Trabajador Social
- ▶ 6 Cuidadores



### Los servicios se llevan a cabo en los siguientes espacios:

- ▶ Un aula enfocada a la estimulación basal dirigida por un maestro de educación especial
- ▶ Un aula de terapia ocupacional dirigida por un terapeuta ocupacional encargado del desarrollo integral de la persona
- ▶ Un aula dirigida por una educadora cuyo objetivo principal es fortalecer las habilidades cognitivas y sociales básicas
- ▶ Una sala de Snoezelen donde se realizan actividades de estimulación multisensorial
- ▶ Una piscina donde se lleva a cabo las sesiones de hidroterapia individual.
- ▶ Una sala de fisioterapia donde se lleva a cabo las terapias individualizadas a nivel funcional y las terapias respiratorias
- ▶ Un aula para Audición y lenguaje en la que se realizan sesiones individualizadas enfocadas al desarrollo y mantenimiento cognitivo y terapia de carácter orofacial y miofuncional dirigida por un maestro de audición y lenguaje
- ▶ Un despacho de atención Psicológica
- ▶ Un despacho de atención de Trabajo social

### El Centro de Día La Luz, está acreditado en los siguientes servicios:

- ▶ Promoción de la autonomía personal: Habilitación psicosocial
- ▶ Promoción de la autonomía personal: Estimulación cognitiva
- ▶ Promoción a la autonomía personal: Promoción, Mantenimiento y Recuperación de Autonomía Funcional
- ▶ Promoción a la autonomía personal: Habilitación y Terapia Ocupacional

Cada usuario tiene un Programa de Atención individual (PAI) elaborado por el equipo multidisciplinar que atiende a los usuarios del Centro de día, en el que se reflejan los objetivos generales que se acuerdan para cada uno de los usuarios así como los específicos propios de cada uno de los departamentos. Igualmente en el PAI quedan reflejadas las sesiones que recibe cada usuario de las siguientes terapias: Fisioterapia individual, Terapia respiratoria, Hidroterapia, Hipoterapia, Terapia ocupacional, y sesiones individualizadas de audición y lenguaje.





### 3.3. Centro Ocupacional y de Día "Ordoño II"

El Centro Ocupacional se crea en 1994, desarrollando los talleres de lavandería, encuadernación y manipulado. En Julio de 2000 se inaugura el nuevo centro "Ordoño II", en San Feliz de Torío, que cuenta con instalaciones totalmente adaptadas.

El Centro Ordoño II se encuentra situado en la localidad de San Feliz de Torío (león) y tienen como objetivo ofertar un servicio de carácter público, sirviéndose del trabajo ocupacional y de los Programas de Itinerarios Individual (PII) para conseguir que las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines tengan la máxima adaptación social y ajuste emocional a su entorno. Fomentando la autonomía personal en las actividades de la vida diaria (AVD'S) y la autodeterminación dentro de su esfera personal y familiar.

Se plantea como objetivo principal la integración y promoción laboral, social, intelectual, emocional y afectiva, de las personas, que por sus características no pueden acceder al mercado libre de trabajo ni a un Centro Especial de Empleo.

El horario del Centro Ordoño II es de 9:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes. En el Centro cada usuario tiene un taller de referencia donde se trabaja a través de lo laboral, lo cognitivo, las actividades de la vida diaria, lo motor y lo comunicativo y emocional según su PII y desde ese taller, y siguiendo el horario que tienen implementado van a las terapias que les tocan, trabajando así la orientación a la realidad (TOR: Terapia de Orientación a la Realidad)

Así la jornada se distribuye entre el trabajo ocupacional o trabajo de centro de día, terapias, programas, talleres, comidas, aseos y descansos, hasta cumplir el horario.

La Asociación ofrece, dentro del horario de apertura del centro, servicio de transporte, y comedor propio en el mismo centro. De igual forma se dispone de total accesibilidad al apeadero de FEVE de la localidad, con entrada propia.



Desde octubre del 2008 se habilita por parte de ASPACE-LEÓN, con las autorizaciones de las instituciones pertinentes(JCYL), el Centro De Día "ORDOÑO II", en el que se atiende a usuarios adultos, usuarios que necesitan cada vez más de una atención especializada debido a su edad y al aumento de sus dificultades motrices, ubicado en las mismas instalaciones.

Desde el 2015 somos un Centro Prestador de Servicios a Terceros con garantía de la Junta de Castilla y León, lo que nos permite dar servicios a clientes externos que no pertenezcan a ASPACE, servicios de Logopedia Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Hidroterapia.

El centro Ordoño II tiene tres talleres ocupacionales estables: Lavandería, Encuadernación y Cartonaje. También se realiza un taller de Velas y un Taller de Cerámica, que está en su fase de inicio.

Se dan sesiones individuales de logopedia y fisioterapia y sesiones grupales cuyos programas estables son musicoterapia, hidroterapia y autogestores.

En la metodología del centro, el equipo técnico formado por todos los trabajadores del centro, realizan los PAI (Programas de Atención Individualizados) donde teniendo en cuenta también las preferencias del propio usuario se le asigna un taller de referencia y se le hace una programación en la que se trabaja a nivel individual y grupal según las necesidades del cliente.





En la siguiente tabla se describe de forma resumida los servicios prestados en el Centro Ordoño II:

Servicios propios proporcionados por el Centro Ordoño II	Servicios Comunes proporcionados por la Asociación
Logopedia	Servicio de evaluación y diagnóstico
Fisioterapia	Servicio de ajuste social y formación
Musicoterapia	Departamento de Trabajo Social
Hidroterapia	Departamento Psicológico
Hipoterapia	Departamento de Ocio y Tiempo Libre
Autogestores	Servicio de Comedor y Transporte
Taller de lavandería	
Taller de cartonaje	
Taller de encuadernación	
Taller de velas	
Taller de cerámica	
Taller de Nutrición, Alimentación y Control de peso	
Taller de Boccia (deporte adaptado)	
Taller de baile	



Todos los perceptores de estos servicios son adultos mayores de 18 años con capacidades diversas para la realización de actividades pre-laborales . Teniendo en cuenta las diferentes características propias de cada uno, los apoyos requeridos para la realización de las actividades son variables y en función de los itinerarios personalizados en su programación.

### Actividades socioculturales:

Desde el Centro Ordoño II se realizan anualmente actividades, tanto dentro como fuera de las instalaciones, tales como visitas, talleres, comidas, etc, que tienen como objetivo la integración social de nuestros usuarios en el entorno que les rodea y facilitarles experiencias enriquecedoras, así como la variación y normalización de entornos comunes.





### 3.4. Residencia permanente "San Froilán"

La Residencia San Froilán se encuentra en Carbajal de la Legua en el complejo de San Cayetano.

Dispone de 30 plazas y da servicio a 29 personas. Está abierta los 365 días del año las 24h al día.

Uno de nuestros objetivos es contribuir a potenciar todo lo posible las capacidades de las personas con parálisis cerebral y otras alteraciones afines, para poder posibilitar la mayor autonomía posible en su entorno habitual. Pretendiendo ser un hogar, con atención personalizada para desarrollar las actividades de la vida diaria y una convivencia de tipo familiar, facilitando todas las adaptaciones necesarias para lograr dicho objetivo.



#### La residencia consta de dos plantas, distribuidas en:

- ▶ En la primera planta, 9 habitaciones dobles y 1 individual, con sistema de aviso individualizado en todas las estancias y sistema de "grúas de techo" en cada una de ellas, disponemos de baños adaptados y un baño asistido con camilla de ducha para los usuarios que lo necesiten, comedor con TV y sala de usos múltiples donde conviven todos los usuarios
- ▶ En la segunda planta, 7 habitaciones dobles y 1 habitación individual, control de enfermería, comedor amplio con TV, un baño asistido con grúa de techo, dos duchas y tres baños completamente adaptados, despacho de dirección, almacén de lencería y vestuarios para los trabajadores

La residencia cuenta con 22 profesionales que desarrollan la atención y los cuidados básicos, supervisando su trabajo una directora y un supervisor en turnos rotativos de lunes a domingo y disponibilidad para urgencias 24 horas.



### Los servicios que oferta la Residencia San Froilán son:

- ▶ Alojamiento y manutención en horario complementario al resto de centros de la Asociación
- ▶ Servicio de ocio y tiempo libre
- ▶ Apoyo y acompañamiento actividades de la vida comunitaria.
- ▶ Servicio de atención sanitaria; que consta de médica y enfermero de lunes a viernes, acompañamiento a consultas de especialistas, tramitación de consultas de médico de familia e ingresos hospitalarios
- ▶ Programa de respiro familiar; orientado a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, a través de la cual, se ofrece un apoyo de forma temporal a la familia en la atención de la persona con discapacidad
- ▶ Un servicio de Fisioterapia dirigido específicamente para las necesidades que presentan los usuarios de la residencia





### 3.5. Centro Residencial "San Lorenzo"

La Residencia San Lorenzo se encuentra situada en la Plaza San Lorenzo N 11, en el centro de la ciudad de León a escasos metros de la catedral de León.

Dispone de 24 plazas, cubiertas 23. Está abierta los 365 días del año las 24h al día.

Nuestra misión es procurar una unidad de convivencia que sea un hogar para el correcto desarrollo afectivo, psicológico y social, facilitando la integración de las personas con parálisis cerebral y otras alteraciones afines, en las actividades de la ciudad en función de sus necesidades. Pretendiendo ser un hogar, con atención personalizada para desarrollar las actividades de la vida diaria y una convivencia de tipo familiar. Facilitando todas las adaptaciones necesaria para lograr dicha misión.

La residencia cuenta con 15 profesionales que desarrollan la atención y los cuidados básicos, supervisando su trabajo diario un supervisor con el apoyo de la directora de la residencia San Froilán en turnos rotativos de lunes a domingo y disponibilidad para urgencias 24horas.

El Centro Residencial San Lorenzo consta de 8 pisos y 1 apartamento.

El apartamento consta de una habitación individual y una doble, sala de estar, mini cocina, baño adaptado.

Cuatro de los pisos están distribuidos en 3 habitaciones dobles y una individual, 2 baños adaptados, sala de estar y mini cocina.

#### Los otros 4 pisos están destinados a:

- ▶ Sala de usos múltiples (ocio, cine, juegos, etc.) con aseos adaptados
- ▶ Comedor comunitario y cocina con aseos adaptados
- ▶ Lavandería y vestuarios
- ▶ Control de cuidadores/as con sistema de aviso individualizado en cada estancia, despacho de dirección y sala de fisioterapia



### Los servicios que oferta el Centro Residencial San Lorenzo son:

- ▶ Alojamiento y manutención en horario complementario al resto de centros de la Asociación
- ▶ Servicio de ocio y tiempo libre
- ▶ Apoyo y acompañamiento actividades de la vida comunitaria.
- ▶ Servicio de atención sanitaria; que consta de médico y enfermero de lunes a viernes, acompañamiento a consultas de especialistas, tramitación de consulta médico de familia e ingresos hospitalarios
- ▶ Programa de respiro familiar; orientado a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, a través de la cual, se ofrece un apoyo de forma temporal a la familia en la atención de la persona con discapacidad
- ▶ Servicio de fisioterapia personalizada para cada usuario





### 3.6. Centro Ocupacional "San Lorenzo"

El Centro Ocupacional de San Lorenzo es un centro dedicado a aquellas personas de edad avanzada, que reclaman un ritmo vital y unas actividades más individualizadas y personalizadas.

Se encuentra ubicado en la plaza de San Lorenzo nº 11 de León, y dispone de 10 plazas. Cuenta con una auxiliar y una terapeuta ocupacional para atender las necesidades de los usuarios. El horario del Centro Ocupacional es desde las 10:00 horas de la mañana hasta las 16:00 horas de la tarde.

El Centro Ocupacional quiere conseguir individuos autónomos y consigo construir un estilo de vida óptimo y un equilibrio de bienestar, tanto a nivel intelectual, físico y social, ofreciendo una actividad apropiada cuya finalidad es la normalización e integración social y laboral de dichas personas a través de los diferentes programas pedagógicos, de habilitación ocupacional, adaptación y autonomía a todos los entornos de su vida diaria.

Para poder cumplir con el objetivo de dicho centro se han establecido una serie de objetivos, tanto generales como específicos.



#### Objetivo general:

El servicio de Centro Ocupacional de San Lorenzo, pretende propiciar la integración y normalización personal y sociocomunitaria de las personas adultas con parálisis cerebral, proporcionándoles una atención habilitadora integral.



### Objetivos específicos:

Favorecer el progreso armónico de las personas con parálisis cerebral en los diferentes entornos persona- social y afectivo, a través de diferentes conocimientos de Habilidades Sociales y el desarrollo de las capacidades en relación a aspectos cognitivos, comunicativos, afectivos, físicos y de inserción social, haciendo de su vida más autónoma y reconfortante.

- ▶ Colaborar mediante la ocupación, a una mayor participación social, utilizando los recursos comunitarios que nos ofrece la ciudad
- ▶ Aumentar la motivación para usar su tiempo de forma recreativa partiendo de sus necesidades en el momento de vida en el que se encuentre y permitiendo que cada uno vaya a su ritmo
- ▶ Fomentar la autoestima, habilidades sociales, concienciación con el medio ambiente y valores en igualdad
- ▶ Fomentar la comunicación y la relación entre los participantes
- ▶ Potenciar la relación, el aprovechamiento y el intercambio con el entorno comunitario
- ▶ Fomentar y trabajar la motricidad fina
- ▶ Promover en los usuarios la atención selectiva focalizada
- ▶ Reforzar la memoria
- ▶ Fomentar la atención
- ▶ Aportar un tiempo de entretenimiento a la persona usuaria
- ▶ Generar una estrategia pedagógica que favorezca la coordinación de movimientos finos





Para conseguir los objetivos planteados anteriormente llevaremos a cabo un Programa Anual establecido:

En cuanto al objetivo del fomento de la memoria lo trabajamos a través de diversas fichas, fotos de cada uno de las personas usuarias, música, videos, etc. Esta misma técnica la utilizamos para trabajar la estimulación cognitiva. Donde tienen que asociar objetos, palabras, etc.

La motricidad fina (habilidades manuales y psicomotoras) se trabaja a través de diversas manualidades, las cuales van cambiando, dependiendo el tema a tratar. Siempre intentando trabajar en una misma dirección y con un mismo objetivo en común. A través de las manualidades también se potencian sus dotes artísticas, puesto que pueden innovar todo y cuanto quieran. Las manualidades no son actividades cerradas, de las cuales no pueden modificar nada, sino que todo lo contrario son muy dinámicas.

En cuanto a las Habilidades Sociales, realizaremos diversas dinámicas en las que trataremos temas, tales como: "saber decir que no", "resolución de conflictos" "escucha activa", "asertividad", "empatía", etc. Esta parte de la programación se intenta que sea lo más dinámica posible, evitando el aburrimiento y donde ellos mismos sean los que lleven las riendas de dichas actividades.



Las Tics, las trabajamos de forma individual, puesto que disponemos de un ordenador y una Tablet. Comenzamos aprendiendo cosas sencillas, como por ejemplo: encender el ordenador, apagarlo, abrir un Word, acceder a internet, saber manejar el correo electrónico, poder ver la prensa digital, utilizar el Facebook y el twitter.

Realizamos salidas que no son programadas, puesto que van surgiendo durante la marcha. Salimos a escuchar ponencias (mujer y discapacidad, arquitectura accesible, celebración y lectura del manifiesto del día de las personas con síndrome de Down, etc.), a mercadillos, paseos por el centro de la ciudad, visitas a monumentos, excursión para conocer nuestra provincia, etc., o algo tan sencillo como salir a tomar un refresco a un bar.



Para conseguir la participación de las personas usuarias en todas las actividades programas, se realizan reuniones semanales los viernes, para aportar ideas, mejoras, etc., consiguiendo así su entusiasmo a la hora de realizar cada una de las actividades ya programadas.

Los miércoles se lleva a cabo el proyecto ASPACENET con otras entidades (Aspaceba, Aspace Toledo y Fundación del lesionado medular). Se utiliza la realidad virtual para poder transportarnos a otros lugares y así fomentar la estimulación sensorial. Utilizamos unas gafas virtuales y, si nos es posible, se combinan con elementos reales.

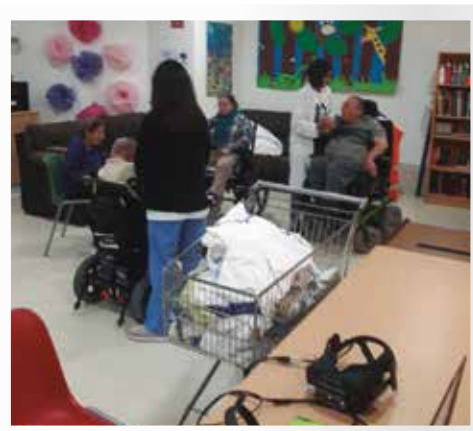
Todas las mañanas, antes de comenzar con las tareas establecidas para dichos días, realizamos ejercicio físico. Movimiento de brazos, cuello, manos y pequeños paseos. De esta forma conseguimos despejar cuerpo y mente de las personas usuarias y calentar para el trabajo a realizar posteriormente.

Para potenciar el sentido de la responsabilidad a cada una de las personas usuarias se les asigna una tarea concreta, que debe realizar todos los días. Poner la mesa para la hora de comer, doblar las sábanas, toallas, etc., subir los videos realizados los miércoles con las gafas virtuales al Facebook y twitter y así sucesivamente.

Se anima cada una de las personas a realizar todas aquellas tareas que pueda realizar por sí sola. Aquellas actividades que les cueste más trabajo recibirán apoyos por parte de las profesionales. Y cuando lo hacen ellas solas se les felicita por el trabajo realizado. A través de dichos logros, mejora su satisfacción personal, por aquello de la superación personal, apareciendo sentimientos de felicidad y orgullo.

Para potenciar las técnicas de cuidado, utilizamos fichas y lo llevamos a la práctica, como lavarse los dientes. En una ficha aparecen unas secuencias descolocadas que hay que ordenar y después lo llevamos a la práctica después de comer.

Todas y cada una de las actividades, dinámicas, manualidades, etc. A realizar son aquellas que motivan a cada uno de ellos. Siempre se les pide opinión, gusto y preferencias. De esta forma conseguimos mayor interés y concentración por parte de dichas personas.



## 4. Servicios generales

### 4.1. Departamento de Trabajo Social

La intervención social va encaminada tanto en aumentar la calidad de vida de la persona con discapacidad, como de la familia en la que está inmerso, procurándole de los cuidados precisos y proporcionándole el soporte social adecuado a cada situación.

Principalmente, la intervención social se sustenta en dos pilares:

- ▶ La prevención, mediante actividades de orientación anticipada
- ▶ La atención, mediante actuaciones dirigidas a apoyar, asesorar, movilizar recursos...

**La metodología que se utiliza se puede resumir de la siguiente forma:**

- ▶ Intervención directa a nivel informativo: Se basa en facilitar a las familias la información concerniente a recursos, medios, ayudas técnicas, tratamientos..., en aras a un aprovechamiento de los diferentes servicios existentes: Servicio de información, orientación y asesoramiento
- ▶ Intervención formativa: cuya finalidad se centra en proporcionar a las familias aquellos instrumentos y estrategias adecuadas para conseguir aprendizajes que favorezcan una adaptación al ciclo evolutivo (interacción con padres, interacción con profesionales-reuniones con familias-...)
- ▶ Atención y apoyo: se centra en el apoyo y acompañamiento a lo largo del proceso evolutivo en los ámbitos: familia, educativo/formativo y social (atención domiciliaria, respiro familiar, apoyo individualizado a familias...)



## 4.2. Departamento Psicológico

“Desde el departamento psicológico se trata de dar respuesta a las necesidades de apoyo psicosocial que presentan tanto los usuarios como sus familias.

Forma parte de la evaluación, y posterior elaboración, de las programaciones con base en el modelo CIF. Se mantienen sesiones de habilitación funcional con usuarios a petición de los mismos o de los profesionales. Se asesora y orienta a los profesionales de los distintos servicios, con los que se trata de mantener una comunicación lo más fluida posible. También se realiza el acompañamiento y seguimiento a psiquiatría de los usuarios que presentan necesidad de tratamiento por parte de la misma.

También se interviene directamente, así como diseñando protocolos y pautas, con los usuarios con mayores dificultades conductuales; basándose en los principios del ACP y en la interpretación de los AFC.

Se realizan colaboraciones en investigaciones relacionadas con la parálisis cerebral o patologías afines. El departamento también participa en el diseño de proyectos siempre que se le solicite.



## 4.3 Servicio Médico y de Enfermería

El servicio médico y de enfermería de ASPACE está integrado por un médico y un enfermero, los cuales brindan atención sanitaria, orientada a la prevención, mantenimiento, restauración y promoción de la salud.

Se intenta velar por un control integral de la salud de los usuarios, apoyados por médicos especialistas y personal técnico cualificado, que facilitan un manejo multidisciplinario dado el perfil de los usuarios.

También se realiza una integración desde otras perspectivas como educativas, recreativas, ocio... entre otras, para mantener un control de todos los ámbitos.

Se intenta mantener una comunicación con las familias, con el objetivo de ir fijando metas a medio y corto plazo, en base a las necesidades de cada usuario.

Es un servicio facilitador que interconecta las necesidades de cada usuario con los servicios externos que tenemos disponibles.





## 4.4 Fisioterapia

Desde este departamento se intentan facilitar los patrones motores normales e inhibir las reacciones asociadas, mejorar la movilidad articular, fuerza muscular, evitar aparición de deformidades y contracturas y mejorar la capacidad aeróbica, entre otros.

Para la consecución de los objetivos citados se realiza, en primer lugar, un proceso de evaluación en el que se determinan las capacidades, habilidades y limitaciones funcionales para, posteriormente, determinar unos objetivos concretos e individuales, según el caso, y realizar el tratamiento oportuno.

Utilizamos diferentes tipos de terapias manuales adaptadas a las necesidades de los usuarios, como son: el Método Bobath, Le Métayer, la Fisioterapia Respiratoria, tratamientos contra el dolor...



Aparte, nuestros alumnos acuden durante el curso a un programa de Hidroterapia en la Fundación Carriegos y otro de Hidroterapia, tanto en la piscina de hidromasaje de nuestras instalaciones.

Desde fisioterapia también se lleva a cabo un control y mantenimiento junto con la ortopedia de los dispositivos de posicionamiento (asiento moldeado, silla de ruedas, andador...) así como de órtesis (férula de mano, prótesis de pie...); y se realizan éstas también artesanalmente de forma personalizada desde este servicio.

Así mismo también se realiza fisioterapia respiratoria aplicando distintas técnicas:

- ▶ Terapias manuales: con técnicas propias de fisioterapia respiratoria tales como presiones mantenidas, vibraciones, estiramientos, movilización de extremidades y tos provocada.
- ▶ Hidroterapia.
- ▶ Sesiones de información y asesoramiento a los familiares y cuidadores.
- ▶ Métodos de intervención dirigidos: entrenamiento de la respiración diafragmática, drenaje postural, respiraciones con glotis abierta y presión positiva por el paciente.



## 4.5 Terapia Ocupacional

Desde el departamento de Terapia Ocupacional nos ocupamos de la promoción de la salud y el bienestar de los usuarios a través de la ocupación. El principal objetivo de la terapia ocupacional es capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria de forma que logren su máxima independencia mejorando así su calidad de vida. Incluimos la adaptación a las tareas o adaptación del entorno.

Trabajamos en las tres grandes áreas de desempeño (AVD's tanto básicas, instrumentales y avanzadas, trabajo y ocio) y en los componentes del desempeño (sensoriomotor, cognitivo y psicosocial).



## 4.6 Logopedia - Audición y Lenguaje

Este departamento se encarga de dos líneas fundamentales: la comunicación y la alimentación.

Dentro de la comunicación, nos encargamos también de todo lo previo al lenguaje, requisitos cognitivos, que de no existir dificultarían la aparición del mismo.

Desde el departamento de Logopedia se enseña al usuario a comunicarse, a percibir, a distinguir, a planificar... funciones que a nosotros nos parecen básicas. Nuestro trabajo no se basa en una logopedia convencional. Llegar a disfrutar del momento de la comida, sentirse a sí mismo y al otro, escuchar y ser escuchado... esa sí es la meta.

En la alimentación, se cuida que cada usuario realice la alimentación en situación de seguridad y eficacia, que coma la cantidad adecuada para lo que gasta, que se mantenga en el peso apropiado desde el punto de vista de la salud y que sean conscientes de su propia trayectoria y de su propio autocuidado, que mantengan unas normas de conducta en la mesa adecuadas en todo momento y se vigila el tipo de menú que le corresponde a cada usuario para que la alimentación sea segura y placentera.

Por otro lado se intenta conseguir mejorar la comunicación con dispositivos y comunicadores que utilizan la mirada para poder expresar todo lo que piensan nuestros alumnos en todo momento y lugar, desarrollando las habilidades sensoriales, comunicativas y cognitivas a través de actividades desarrolladas tanto a nivel individual como grupal.





## 4.7. Departamento de ocio y tiempo libre

El ocio es una necesidad y un derecho que todo ser humano debe tener, por lo que, desde este departamento desarrollamos un programa continuado de actividades lúdicas y culturales, donde buscamos el disfrute de nuestros usuarios de su tiempo libre.

El Departamento de Ocio y Tiempo libre organiza actividades durante la semana de lunes a viernes por la tarde y los fines de semana en horario de mañana o tarde.

### Las actividades que se realizan desde este departamento las podemos englobar en:

- ▶ Salidas (culturales, deportivas y lúdicas)
- ▶ Servicio de Ludoteca
- ▶ Servicio de Peluquería
- ▶ Deporte adaptado (Entrenamiento y exhibiciones de Boccia)
- ▶ Talleres (manualidades, de los sentidos, cocina, entrenamos la mente, música)
- ▶ Actividades con animales (visita animales, terapia con perros y salida con la protectora de animales y plantas de León)
- ▶ Celebración festividades
- ▶ Campañas de captación voluntariado
- ▶ Actividades asociativas



**En el año 2018 el Departamento de Ocio y tiempo libre, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:**

### Salidas

Todas las semanas hacemos al menos una salida desde cada residencia a la naturaleza o por la ciudad, además asistimos a eventos que oferta nuestra ciudad como pueden ser obras de teatro en el Teatro San Francisco y Auditorio, conciertos en el Conservatorio, exposiciones en museos...

Cuando el tiempo nos lo permite, disfrutamos de salidas a distintos parques de la ciudad (San Francisco, Candamia, La Granja, La Chantria, Quevedo...) y las salidas deportivas nunca faltan (Ademar, Baloncesto y Cultural y Deportiva Leonesa)

Además en el 2018 hemos tenido excursiones como la de Garrafe o al Aquario de Gijón entre otras.

### Talleres

A lo largo del año hemos desarrollado talleres cada semana que podemos englobar en:

Talleres de manualidades donde utilizamos todo tipo de materiales y nuestra imaginación.

Los talleres de cocina son de los que más nos gustan, hemos hecho un montón de recetas y las hemos degustado después.

Talleres de los sentidos donde experimentamos con texturas, olores...

Talleres con juegos para entrenar la mente de una forma divertida.

Talleres de poesía, donde además de leer a un montón de autores nos hemos atrevido a crear nuestra propia poesía.

Talleres de música, utilizamos la música en todas nuestras actividades y hemos hecho talleres de musicoterapia creando nuestros propios instrumentos además de karaoke y baile.





### Actividades asociativas

El Departamento de Ocio pertenece a la Comisión de Ocio y Tiempo Libre del Ayuntamiento de León, desde esta comisión realizamos numerosas actividades junto a otras asociaciones: segunda rueda de prensa "Hoy pregunto yo" donde personas con diferentes discapacidades han entrevistado a empresarios, celebración del día de la discapacidad, del día de la mujer y el día de convivencias o desfile de moda inclusiva entre otras actividades.

Por otro lado celebramos junto con federación en día regional que este año ha sido en Valladolid o con la plataforma de voluntariado la feria de voluntariado o el día del voluntariado.

### Deporte adaptado

Disfrutamos mucho del deporte adaptado, en nuestro caso la boccia. Cada semana entrenamos para poder competir a nivel provincial y también hacemos exhibiciones para dar a conocer este deporte en colegios e institutos.



### Actividades con animales

Nuestros usuarios disfrutaban mucho rodeados de animales, un día a la semana vamos a pasear a los perros de la Protectora de animales y plantas de León.

Además, cada vez que podemos traemos a la residencia a perros para que puedan disfrutar jugando con ellos y también vamos a visitar granjas de animales.



## Vacaciones de verano

En el 2018 tuvimos un único campamento de verano en el mes de septiembre en Ria de Abres (Lugo) donde además de disfrutar de las instalaciones del albergue pudimos hacer excursiones por el entorno.

## Celebración Festividades

Las fiestas nos dan la oportunidad de participar en muchas actividades, en el 2018 hemos disfrutado las fiestas de San Juan y San Pedro con fiestas de música al aire libre, los fuegos y hoguera de San Juan y conciertos.

Además hemos celebrado fiestas como Carnaval, San Valentín hemos creado nuestros disfraces y hemos hecho una fiesta todos juntos.

En el Polideportivo de Navatejera asistimos al "Territorio Solidario" donde hubo rastrillo, exposiciones, actuaciones, Campaña de Juguetes y Alimentos

Además disfrutamos del evento "León vive la magia" en las calles de nuestra ciudad.

Hemos celebrado la Navidad junto con los moteros de la Virgen del Camino que han ejercido de auténticos Reyes Magos y han hecho un donativo de juguetes y material para los chicos de Aspace

Celebramos la cena de navidad todos juntos además de hacer una cena con nuestros voluntarios y como no, despedimos el año con unas uvas en la catedral.

## Campaña captación voluntariado

Desde el departamento de ocio hemos querido continuar con la campaña que comenzamos con el acto del día de la parálisis cerebral "Atrévete a conocerme" y hemos visitado tanto facultades como colegios dando a conocer un poco más la parálisis cerebral, ASPACE y promoviendo el voluntariado.

Como cada año, aprovechamos este espacio para agradecer a todos nuestros/as voluntarios/as su cariño y ayuda ya que gracias a ellos/ellas nuestros usuarios son mucho más felices, no sólo por tener ayuda para hacer más actividades, sino porque también nos ofrecen su apoyo, sus risas, su compañía, su cariño incondicional y un larguísimo etc de cosas positivas.



## 5. Área de empleo

### 5.1. Centro Especial de Empleo. SERVIPACE, S.L.

SERVIPACE es un Centro Especial de Empleo participada por ASPACE LEÓN, creado en 1998, con una plantilla media de 10 trabajadores, cuyo objeto social es la prestación por cuenta propia o ajena de servicios y actividades conducentes a la incorporación al mercado laboral de personas con discapacidad, en el campo de la limpieza y el mantenimiento de instalaciones, como actividad principal.

Tanto ASPACE como SERVIPACE luchan para que las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines puedan desarrollar sus propias posibilidades y de esta manera se les facilite una participación social y profesional que hasta no hace mucho se les tenía vetada, logrando una madurez y un equilibrio socio-laboral beneficioso tanto para ellos como para sus familiares.

Por tanto, nuestra misión última es alcanzar una integración digna y definitiva de las personas afectadas de Parálisis Cerebral en el mercado laboral, lo que a su vez supone una mejora en su independencia económica y su calidad de vida.

Durante el año 2018 se ha ido consolidando el proyecto de lavandería que arrancó el año anterior. Se han puesto sobre la mesa, además, nuevas ideas y proyectos que buscan mejorar la organización del centro especial de empleo y ampliar su actividad. El primer paso dado en este sentido ha sido el traslado del domicilio de Servipace a la calle Cipriano de la Huerga de León, localización más céntrica, buscando facilitar el acceso al mismo y una mayor exposición.

**SERVIPACE**  
Centro Especial de Empleo



## 5.2. Programa de Itinerarios Personalizados de Inserción Sociolaboral para Personas con Discapacidad.

### Cofinanciado por Fondos Sociales Europeos



Gracias a la financiación de Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, y del FSE (Fondo Social Europeo), en 2015 surge ASPACEMPLIO, un Programa de Itinerarios de Inserción Sociolaboral para personas con Discapacidad, cuyo principal objetivo es mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad y favorecer su acceso al mercado de trabajo, a través de un conjunto de apoyos que potencien sus capacidades.

Este programa dio sus primeros pasos en junio de 2015, bajo el nombre de "Aprendemos sobre el empleo", a través de unos talleres prelaborales dirigidos a usuarios de la propia asociación y del Centro Ordoño II.

#### Actualmente el programa ofrece:

- ▶ Orientación y asesoramiento laboral
- ▶ Tutorización y seguimiento a nivel individualizado
- ▶ Talleres formativos
- ▶ Información sobre ofertas de empleo
- ▶ Acciones de acompañamiento y apoyo en el puesto de trabajo
- ▶ Prácticas en empresas (sujetas a la demanda del mercado laboral)



Con esta iniciativa pretendemos, entre otras cosas, fomentar la autonomía a la hora de realizar una búsqueda activa del empleo, desarrollar o reforzar las habilidades necesarias para enfrentarse a un puesto de trabajo y aumentar las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad.

Este año se ha impartido un CURSO DE LIMPIEZA, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y HABILIDADES LABORALES.

Tras realizar el curso, el 36% de las personas participantes lograron insertarse en el mundo laboral.



## 6. Proyectos desarrollados

### PROYECTOS DESARROLLADOS EN 2018

ENTIDAD CONVOCANTE	DENOMINACION PROYECTO	BREVE DESCRIPCION
Confederación Aspace	TIC'S en el cole	Sesión de 8 horas de formación
Fundación Alimerka	Equipamos con grúas de techo la sala de fisio del cole	Suministro, colocación e instalación en aula multiusos y fisioterapia de: raíles, carro transversal, endcap, paragolpes, risebasic. Slinbar M, percha...
Obra Social La Caixa	1ª Ludoteca con actividades inclusivas para niños GA de león	Personal para realizar una ludoteca por las tardes con actividades para los fines de semana.
FUNDACIÓN ONCE a través de Confederación	Equipamiento informático para personas con PC gravemente afectadas	7 pizarras interactivas (2 móviles y 5 de pared), 7 soportes de pizarras, 5 instalaciones de pizarras y 7 ordenadores valorado en 24.645,28 €
Fundación Romanillos	Bipedestación para personas con discapacidad gravemente afectadas	SupineStander T/2-Base móvil con ruedas con frenos y SupineStander T/3- Adultos con Base móvil con ruedas con frenos
Diputación Provincial	Apoyo de personal cuidador para uso de nueva piscina terapéutica y sala de estimulación Snoezelen	Apoyo piscina terapéutica y Snoezelen
Fundación Solidaridad Carrefour	Rodando juntos	Adquisición de una furgoneta adaptada valorada en 45.609,20 €
Aspace + Fund Carrefour	KIT UPSEE para el terapeuta	Cesión de KIT UPSEE
Fundación Banco Santander	Eficiencia energética en CO	Sellado de lucernario e interconexión de calderas
Proyectos IRPF 0,7	Programas IRPF ASPACE	Unificación de Proyectos IRPF por federación ASPACE



## PROYECTOS DESARROLLADOS EN 2018

ENTIDAD CONVOCANTE	DENOMINACION PROYECTO	BREVE DESCRIPCION
Conf.Aspace + Fundación Carrefour	ASPACE te apoya	Banco de préstamo de productos de apoyo (3 asientos Fedder G)
AspaceNET	AspaceNET	Aceptación compromisos AspaceNET
Oficina Caja Laboral	Renovación Ropa cama residencias	Renovación ropa de cama (colchas, sábanas, almohadas, fundas...)
Bricodepot	Material diverso de bricolaje	Material diverso de bricolaje
Ayto. de Garrafe de Torio	Equipamiento C.Residencial	Sutitución de cama y colchones para el Centro Residencial
Ayto. de Garrafe de Torio	Taller de lavandería	Actividades del Taller del Centro Ocupacional
Ayto. de León	Descanso terapéutico	Renovación colchones (30 normales, 7 antiescaras) valorado en 5990
Fundación Banco Santander	Eficiencia energética en CO	Sellado de lucernario e interconexión de calderas
Ayto. de León	Cestas C.O. Ordoño II	Cestas de productos leoneses
Ayto. de Benavente	Taller de Musicoterapia curso 18/19	Taller de Musicoterapia curso 18/19
Territorios Solidarios BBVA	Eficiencia energética en C.O. ORDOÑO II	Sellado de lucernario e interconexión de calderas
Federación ASPACE- GSS	FSE- itinerarios profesionales	FSE- itinerarios profesionales
Federación ASPACE- GSS	Equipamiento planta baja	



## 7. Relaciones institucionales

Ministerio de Sanidad,  
Servicios Sociales e Igualdad



Confederación ASPACE



Consejería de Familia e Igualdad de  
Oportunidades



Consejería de Educación



Plena Inclusión Castilla y León



Federación – Aspace  
Castellano-Leonesa



Consejería de Sanidad



Diputación Provincial de León



Ayuntamiento de León



Fundación Once



Centro Integrado de Formación  
Profesional Ciudad de León



Centro Integrado de Formación  
Profesional María Auxiliadora



Fondos Sociales Europeos



IES Ordoño II  
IES Giner de Los Ríos



Universidad de León  
Facultad de Ciencias del Trabajo



Ayuntamiento de  
Garrafe de Torío



Ayuntamiento de Villaquilambre



Instituto Leonés de Cultura



	ENTIDAD COLABORADORA	IMPLICACIÓN
	<b>Abanca</b>	Colaborador
	<b>Agrupación Musical de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno</b>	Actividades diversas
	<b>Agrupación Musical Santo Cristo de la Bienaventuranza</b>	Actividades diversas
	<b>Ángel Ojearbarrena, Farmacia Veguellina</b>	Actividades diversas
	<b>Angeli Boutique</b>	Actividades diversas
	<b>Asociación Moteros Solidarios</b>	Actividades diversas
	<b>Asociación Motorclub Virgen del Camino</b>	Actividades diversas
	<b>Aspacenet</b>	Proyecto de colaboración
	<b>Astess Prevención</b>	Colaborador
	<b>Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Victoria</b>	Actividades Diversas
	<b>Big Outlet</b>	Colaborador
	<b>Birdigan</b>	Colaborador
	<b>Bufete CASA DE LEY</b>	Actividades diversas
	<b>El Cenador de Rua Nova</b>	Actividades diversas
	<b>Club Baloncesto Agustinos Eras</b>	Actividades diversas

	ENTIDAD COLABORADORA	IMPLICACIÓN
	<b>Club Baloncesto Aros</b>	Actividades diversas
	<b>Club Baloncesto León</b>	Actividades diversas
	<b>Club Balonmano Ademar</b>	Actividades diversas
	<b>Coca-Cola</b>	Actividades diversas
	<b>Codaprot</b>	Colaborador
	<b>Cofradía de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz</b>	Actividades diversas
	<b>Cofradía del Cristo de la Bienaventuranza</b>	Actividades diversas
	<b>Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo</b>	Actividades diversas
	<b>Comercial Talleres Electrón</b>	Actividades diversas
	<b>Cyasa León</b>	Actividades diversas
	<b>Desecom</b>	Colaborador
	<b>Deslesa, S.L.</b>	Actividades diversas
	<b>Distrol León, S. L</b>	Actividades diversas
	<b>Dydsa300</b>	Colaborador
	<b>E.Leclerc - Toriodis, S. L.</b>	Actividades diversas

	ENTIDAD COLABORADORA	IMPLICACIÓN
	<b>Embutidos El Negrillón</b>	Actividades diversas
	<b>Equipando León S.L.</b>	Actividades diversas
	<b>Farmacia Jesús Izquierdo</b>	Actividades diversas
	<b>Fisiorama</b>	Proyecto de colaboración
	<b>Fundación Alimerka</b>	Convenio de colaboración
	<b>Fundación Carriegos</b>	Programa de Hipoterapia
	<b>Fundación Fernández Peña</b>	Proyecto de colaboración
	<b>Fundación Vodafone España</b>	Proyecto de colaboración
	<b>Heljesu</b>	Actividades diversas
	<b>Hospital San Juan de Dios de León</b>	Actividades diversas
	<b>Hotel Aldana</b>	Colaborador
	<b>Hotel Infantas de León</b>	Actividades diversas
	<b>Hotel Tryp León</b>	Actividades diversas
	<b>Iberocardio</b>	Actividades diversas
	<b>Influencers</b>	Colaborador

	ENTIDAD COLABORADORA	IMPLICACIÓN
	<b>IPS Technology</b>	Colaborador
	<b>León Club de Golf</b>	Proyecto de colaboración
	<b>M24 mantenimientos</b>	Colaborador
	<b>Oceano</b>	Colaborador
	<b>O.N.G. SED (Solidaridad Educación y Desarrollo)</b>	Actividades diversas
	<b>Ortopedia Prim</b>	Actividades diversas
	<b>Ortopedia Orto3</b>	Actividades diversas
	<b>Osa Lobo, S. L.</b>	Actividades diversas
	<b>Peluquería Vallina</b>	Actividades diversas
	<b>Prosacyr Ocio, S. L.</b>	Actividades diversas
	<b>Real Cofradía del Santísimo Sacramento de Minerva y la Santa Veracruz</b>	Voluntariado
	<b>Rumballet</b>	Actividades diversas
	<b>Seresca</b>	Colaborador
	<b>Solucyl</b>	Actividades diversas
	<b>Talleres Muñoz</b>	Actividades diversas

	ENTIDAD COLABORADORA	IMPLICACIÓN
	<b>Tatroo Garci</b>	Actividades diversas
	<b>TRIPLE A Correduría de Seguros</b>	Actividades diversas
	<b>Tu Bola.com.</b>	Actividades diversas
	<b>Unidad de Música de la A.B.A. Virgen del Camino</b>	Actividades diversas
	<b>Unión Panaderos San Andrés</b>	Actividades diversas
	<b>Valdenuciello VDL Constructora</b>	Actividades diversas
	<b>Vile La Finca</b>	Actividades diversas



## 8. Actividades asociativas

Son el conjunto de actividades que tienen el objetivo de fomentar las relaciones y convivencia entre usuarios, familiares, trabajadores, voluntarios y socios o entidades-personas colaboradoras.

**Durante el año 2018 se han realizado las siguientes actividades:**

<b>Enero</b>	Talleres de cocina
	Actividad reyes magos
	Salida deportiva: cultural
	Actuación de Clown
	Actividades protectora de animales
	Radio Aspace
	Talleres manualidades
	Salida deportiva: Baloncesto
	Musicoterapia
	Salidas por León
	Celebración cumpleaños
<b>Febrero</b>	Charla atrévete a conocerme Universidad
	Talleres de memoria
	Talleres manualidades
	Salida por león
	Fiesta carnaval
	Salida: desfile carnaval
	Fiesta de San Valentín
	Peluquería
	Salidas a tomar algo
	Juegos de wii
	Talleres de experimentos
	Talleres de los sentidos
	Creación trofeo concurso
	Taller de teatro
Salidas deportivas: baloncesto	
Celebración cumpleaños	
<b>Marzo</b>	Visita centro de interpretación diario de león
	Taller de olores
	Taller manualidades
	Charla día de la mujer
	Taller broches semana santa
	Salida protectora de animales y plantas
	Taller de poesía
	Actividad con perro
	Salidas semana santa
Celebración cumpleaños	



<b>Abril</b>	Día en la nieve
	Taller manualidades
	Feria de abril
	Taller de cocina
	Fiesta peluquería vallina
	Talleres sexualidad y afectividad
	Talleres de poesía
	Visita musac
	Salida protectora
	Taller fotografía
	Salida monte san isidro
	Taller de pompas
	Salida al monte san isidro
	Salida: baloncesto
Celebración cumpleaños	
<b>Mayo</b>	Salida del cine
	Hoy pregunto yo empresarios
	Taller cocina
	Salida musical
	Salida monte san isidro
	Salida protectora animales
	Taller de jabones
	Juego pasapalabra
	Charla atrevete a conocerme universidad
	Exhibición de boccia
	Concierto violín
	Excursión acuario
	Exhibición de boccia
	Celebración cumpleaños
<b>Junio</b>	Pasacalles banda semana santa
	Taller jabones
	Taller relajación
	Encuentro asociaciones
	Maratón de zumba
	Día regional Valladolid
	Salida parque de Quevedo
	Salidas a tomar algo
Celebración cumpleaños	
<b>Julio</b>	Visita de Zuri
	Actividades globo de agua
	Salida protectora animales
	Visita museo egipcio
	Salida monte san isidro
	Salidas a tomar algo
Celebración cumpleaños	

<b>Agosto</b>	Piscina
	Taller manualidades
	Salidas a tomar algo
	Excursión Garrafe
	Celebración cumpleaños
	Taller de cocina
	Taller de música
<b>Septiembre</b>	Torneo de golf
	Campamento de verano
	Taller de cocina
	Salida candamia
	Salida protectora de animales
	Salida a tomar algo
	Carrera solidaria
	Feria del voluntariado
	Día de la parálisis cerebral
	Gymkana deporte adaptado
<b>Octubre</b>	Congreso parálisis cerebral
	Desfile moda inclusivo
	Gala mano amiga
	Salida monte san isidro
	Salida a tomar algo
	Encuentro voluntariado Cuellar
	Talleres de memoria
	Talleres de manualidades
	Celebración cumpleaños
	Exhibición de boccia
	Fiesta Halloween
	Peluquería
	<b>Noviembre</b>
Charla Miriam	
Peluquería	
Charla maltrato y mujer	
Salida deportiva: baloncesto	
Talleres manualidades	
Talleres de los sentidos	
Concierto violín	
Certamen santa Cecilia	
<b>Diciembre</b>	Cena navidad
	Sopa elecrec
	Mercadillo solidario
	Día discapacidad villaquilambre
	Celebración día de la discapacidad
	Mercadillo navideño solidario
	Taller manualidades
	Actividad moteros solidarios
	Maratón de zumba
	Salida por león
	Festival de magia
	Inauguración calle
	Celebración fin de año catedral



# 9. Informe de auditoría



CONSEJEROS, VALORADORES Y AUDITORES, S.L.  
Insgt. Hevco, 23 P<sup>ta</sup>, N<sup>o</sup> 107 26 73 471 Ptas 907 31 41 121 26001 8204

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A las Asociadas de ASOCIACIÓN LEONESA DE ATENCIÓN  
A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL,  
por encargo de su Junta Directiva

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN LEONESA DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se especifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Asociación de Valoradores y Auditores (CVA) inscrita en el Registro Mercantil de León, N<sup>o</sup> 107 26 73 471 Ptas 907 31 41 121 26001 8204

La responsabilidad de la información contenida en el presente informe de auditoría de cuentas anuales corresponde a la Asociación de Valoradores y Auditores (CVA) inscrita en el Registro Mercantil de León, N<sup>o</sup> 107 26 73 471 Ptas 907 31 41 121 26001 8204. El presente informe de auditoría de cuentas anuales no constituye una garantía de la exactitud de la información contenida en el mismo.

En cumplimiento del artículo 16 de la Ley 18/2003, de 4 de noviembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el caso de haber sido objeto de inscripción de Datos de Carácter Personal por parte de la Asociación de Valoradores y Auditores (CVA) inscrita en el Registro Mercantil de León, N<sup>o</sup> 107 26 73 471 Ptas 907 31 41 121 26001 8204, se informa de que la información contenida en el presente informe de auditoría de cuentas anuales no constituye una garantía de la exactitud de la información contenida en el mismo.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contenido de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### Subvenciones recibidas de gran volumen

#### Descripción

Durante el ejercicio se han producido estas transacciones que justifican un enfoque de auditoría particular debido a su relevancia. Las transacciones sujetas a un enfoque de auditoría particular han sido las relativas a las subvenciones que se han recibido en el ejercicio por importe de 868.240,24 euros, por los centros de funcionamiento, de las cuales 17.017,32 euros han sido de capital y 849.222,92 euros de explotación.

#### Respuesta del auditor

Para cada transacción, hemos mantenido conversaciones con la Dirección y hemos obtenido la documentación soporte necesaria para garantizar que hemos comprendido la naturaleza de la misma, al mismo tiempo que hemos obtenido evidencia a través de la confirmación de terceros, así como el adecuado reconocimiento de los ingresos en base a la duración de las subvenciones. Hemos evaluado la propuesta de tratamiento contable en relación con las políticas contables aplicables a la Asociación.

Para las adquisiciones de inversión, hemos obtenido y revisado la documentación soporte clave, los vouchers de compra y los informes finales. Las comprobaciones recibidas o pagadas se han contrastado con los extractos bancarios así como la contabilización. Resultado de estas procedimientos: no se han puesto de manifiesto problemas materiales. También hemos considerado y coincidimos con el tratamiento contable adoptado por la Dirección.

### Otras cuestiones

Con fecha 3 de mayo de 2018, otro auditor emitió informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2017, en el que expresó dos salvedades por limitación al alcance, por la no adaptación de las cifras comparativas de 2016 en las cuentas anuales de 2017 por la corrección de errores de ejercicios anteriores en este último, y por la no obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada respecto de dos subvenciones recibidas de la Diputación Provincial de León.



#### Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la relación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de proponer la liquidación de la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se conciben materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden provocar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente engañosas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la

XI



correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revisiones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CONSULTORES, VALORADORES y AUDITORES, S.L.  
Un Socio -



Fdo.: D. Marco Antonio Alarcón Martínez  
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de CVA nº 117  
Cuentas con el número 15.912

Ladón, a 25 de abril de 2018





# Memoria de Actividades 2018



Pabellón San José (San Cayetano)  
Carretera Carbajal, s/n  
24080 LEÓN  
Apartado de correos 4084

---

Tel.: 987 87 51 94  
Fax: 987 87 63 90

---

E-mail: [aspaceleon@aspaceleon.org](mailto:aspaceleon@aspaceleon.org)  
[www.aspaceleon.org](http://www.aspaceleon.org)